	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de Noviembre 14 de 2003	CODIGO FC 37	
	CIRCULAR 01	FECHA ABRIL 21/07	

Fecha: febrero 27 de 2025

Asunto: Respuesta a inquietudes de padres de familia ante irregularidades académicas

Dirigido a: Padres de Familia de la IE Madre Laura

Cordial saludo

Dios los bendiga en todo momento. Deseándoles siempre todo lo mejor.

Como representante de la institución doy respuesta a las inconformidades que presenta algunos padres de familia respecto a la irregularidad académica.

Quiero decirle que como directivos también nos preocupa por la desescolarización y la irregularidad en la jornada académica, situación que se sale de nuestras manos ya que la institución no es la que programa todas las actividades que se requiera desescolarizar u organizar horario académico.

Quien más que nosotros queremos que todos los días se desarrollen las jornadas de estudio completas.

- Desde secretaria de educación se da el permiso a docentes para participar en **jornadas de protesta como paros, marchas y comunas.** (Esto es legal)
- Los docentes que se encuentran afiliados al sindicato ADIDA y ASDEM tienen permiso de secretaria de educación para participar en las comunas convocadas por el sindicato. Los docentes que no

pertenecen a ninguno, que son muy pocos, se les convoca grupo para las actividades académicas

Los sindicatos realizan el día del docente sindicalizado también con permiso de parte de secretaria de educación.

- Los docentes gozan de la tiquetera de la felicidad incluyendo muchas garantías para ellos y todas son de desescolarizar. Cabe resaltar que la tiquetera de la felicidad de los docentes municipales tienen muchas más garantías para ellos y desventajas institucionales. Quiero mencionar la **resolución 202550013310 de 28/02/2025 donde se adopta el pasaporte de la felicidad para los docentes otorgando los siguientes beneficios:**

Asiste a tu animal de compañía cuando esté enfermo, alarga tu fin de semana, día libre antes del matrimonio, viernes corto para armar plan con tu familia o amigos, tres horas libres el día de tu cumpleaños, día adicional para el papá pase tiempo con su nuevo bebé, media jornada por usar como medio de transporte la bicicleta dando cumplimiento a la le 1811, un día libre para disfrutar tu graduación con familia y amigos, un día para trabajar desde casa en semana institucional.

- Las incapacidades igualmente afectan el servicio, pero no hay nada que hacer porque la enfermedad llega cuando menos pensamos. Para estas incapacidades la secretaria de educación nos da la posibilidad de buscar docentes que cubran horas extras el cual se puede cubrir solamente 10 horas en la semana. Cuando hay conocimiento de las incapacidades se acude a una lista que tiene la

institución para cubrir las horas extras del docente incapacitado, pero no siempre corremos con la misma suerte sea porque ya tienen las 10 horas legales cumplidas en la semana o porque no pueden por otros asuntos personales.

- Otros docentes desde lo legal piden **licencia no remunerada** y en estos casos se tiene la posibilidad de buscar un docente que cubra horas extras, pero se con las mismas dificultades del punto anterior.
- Se dan los permisos para asistir a **citas médicas con especialista**, se insiste que estas deben ser en jornada contraria, pero muchas veces es difícil coincidir con la jornada contraria. Los **exámenes de laboratorio** deben ser a primera hora, piden permiso para realizárselos y regresan a la institución después de haber iniciado la jornada. Se dá prioridad a todo lo que se refiera a la salud.
- Los docentes que estudian maestría o realizan otros estudios incluyendo el día viernes de cada mes.
- En algunos casos los docentes avisan de sus incapacidades al terminar la jornada haciendo imposible avisarles a tiempo para que puedan coordinar con el transporte. Tan solo en el mes de enero y febrero de 2025 se tuvo muchos docentes incapacidades
- También como institución tenemos tareas pendientes o capacitaciones, por lo general las hacemos en el intermedio de las dos jornadas para que puedan estar todos los docentes o convocamos a jornadas pedagógicas. Esta actividad es para realizarla en jornada institucional pero los sindicatos organizan

capacitaciones en esta semana y haciendo imposible realizarlas en este espacio.

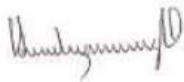
Quiero resaltar que como institución tenemos la estrategia del banco de talleres, todos los docentes deben enviar a coordinación académica talleres para que los estudiantes trabajen en las ausencias de los docentes.

Cualquier inquietud o situación particular que deseen compartir, no duden en contactarme, Estoy a su disposición para brindar el apoyo necesario.

Dios los bendiga en todo momento

Dios la bendiga siempre.

Cordialmente



HNA LUZ MARINA ZAPATA OLAYA

Rectora

IE Madre Laura